



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Sesión Ordinaria No.1 de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco 2021-2024

En Zapotlán el Grande, Jalisco; A Dieciocho de Octubre del año Dos Mil Veinte y uno.

Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos reunidos en la Sala María Elena Larios de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, ubicado en la planta baja del Palacio Municipal, con domicilio en calle Cristóbal Colón número 62, Colonia Centro, previamente convocados comparecen los CC. Edgar Joel Salvador Bautista, Marisol Mendoza Pinto y Francisco Ignacio Carrillo Gómez, en su carácter de Regidor Presidente el primero y los subsecuentes como vocales de la Comisión Edilicia permanente de TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL del H. Ayuntamiento Constitucional Zapotlán el Grande, Jalisco; manifestando que mediante Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre del año 2021, en el punto decimo se integraron las comisiones edilicias permanentes, por lo que queda formalmente acreditada la legalidad y formalidad de sus actos. En estos momentos se procede a levantar ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL Conforme a lo establecido por los artículos 27 de la ley de Gobierno y Gobierno y la Administración Publica para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, sometiéndose para su aprobación y desahogo del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA: - - - - -

- I.- Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal. - - - - -
- II.- Aprobación del Orden del Día. - - - - -
- III.- Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil.
- IV.- Asuntos Varios. - - - - -
- V.- Clausura. - - - - -

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN QUORUM LEGAL. - Una vez lo anterior se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de todos los ediles que fueron designados como integrantes de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil, estando presentes los CC. Edgar Joel Salvador Bautista, Marisol Mendoza Pinto y Francisco Ignacio Carrillo Gómez, declarándose en este momento, que existe Quorum legal. - - - - -

Se da cuenta que estuvieron presentes como invitados especiales el Director de Tránsito y Movilidad Municipal LIC. JORGE JIMENEZ PEREZ y la LIC. CYNTHIA BARRAGÁN SÁNCHEZ en representación del Jefe de Protección Civil Municipal LIC. CARLOS RUBEN CHALICO MUNGUIA. - - - - -



APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –

- ORDEN DEL DÍA: -----
I.- Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal. -----
II.-Aprobación del Orden del Día. -----
III.- Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil.
IV.- Asuntos Varios. -----
V.-Clausura

Al ser sometido a consideración de los asistentes el Presidente de la Comisión solicitó agregar como asuntos varios dar el uso de la voz al Director de Tránsito y Movilidad Municipal LIC. JORGE JIMENEZ PEREZ y la LIC. CYNTHIA BARRAGÁN SÁNCHEZ en representación del Jefe de Protección Civil Municipal LIC. CARLOS RUBEN CHALICO MUNGUIA.

Sometiéndose a consideración de los presentes la aprobación del orden del día con el punto agregado, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN. - Siguiendo el orden de designación de los ediles en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre de 2021, queda integrada e **INSTALADA LEGAL Y FORMALMENTE LA COMISIÓN DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL EN LA FORMA SIGUIENTE:**

PRESIDENTE:

EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA

VOCALES:

MARISOL MENDOZA PINTO

FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ

Aprobándose en su totalidad por unanimidad y se declaró la instalación legal de la Comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño, firmando la aceptación de la protesta al calce de la presente acta. ---

ASUNTOS VARIOS. - Se le concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho corresponda:

En el uso de la voz la LIC. CYNTHIA BARRAGÁN SÁNCHEZ, indicó que el plan de trabajo ya se tiene elaborado y será presentado por el Jefe Carlos Rubén Chalico Munguía. Explicó que se encuentran estructurados en diferentes coordinaciones con función en específico está el área administrativa dónde se desprenden dos coordinaciones de gestión de riesgos y capacitación y acercamiento a la población y el área operativa que también realiza acciones preventivas y atenciones a servicios que demanda la población. Puntualizó que en estos 15 días se sigue trabajando igual que en años anteriores ya que, aunque hay cambio de administración municipal no ha habido cambio en el personal de la Unidad Municipal de Protección Civil. - - - - -

En el uso de la voz el Director de Tránsito y Movilidad Municipal LIC. JORGE JIMENEZ PEREZ enfatizó que existen muchas deficiencias operativas y administrativas, puntualizó que su compromiso ante la ciudadanía es dar una dignificación a los cuerpos de tránsito "empezamos a trabajar en cuestiones administrativas porque no había un control".

Informó que cuentan con un jurídico que les está asesorando porque existían algunos trámites que se realizaban en su dependencia y que no estaban dentro de su competencia, situación que se está solucionando con el asesoramiento del Jurídico. Expuso que no cuentan con un reglamento para tránsito municipal que esté vigente y armonizado con la legislación estatal por lo que actualmente están subsanado esta deficiencia aplicando la Ley Estatal en la materia. Agregó que derivado de este vacío legal tampoco tienen certeza jurídica para el personal.

Señaló que en este contexto ya se encuentran trabajando en la elaboración de un plan de trabajo en cual priorizaran la prevención y el trabajo con la ciudadanía en este tema, por lo cual ya se están coordinando con otras dependencias como por ejemplo con la Comisión Estatal de prevención de accidentes para realizar campañas de alcoholimetría preventiva, entre otras acciones. Trabajar la prevención en las escuelas.

Concluyó mencionando que tienen muchas carencias en la dependencia de Tránsito y Movilidad Municipal como son falta de personal, bajos salarios, no cuentan con las herramientas necesarias.

La regidora MARISOL MENDOZA PINTO señaló que es importante tener el comité de Protección Civil en las escuelas ya que no se los están la SEP como en años anteriores, por lo cual comentó la necesidad de dar seguimiento a este tema en el municipio.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

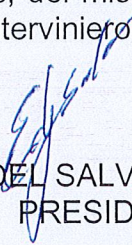
La Ciudad de Todos

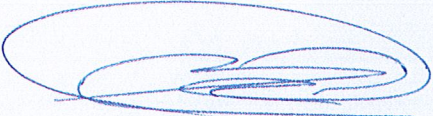
En el uso de la voz el Regidor FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ Puntualizo que a veces al Ciudadano no se brinda capacitación vial, nos falta educación Vial para todos los ciudadanos ya que se generan algunos accidentes por la imprudencia de algunos peatones, también de automovilistas y ciclistas por desconocimiento de los reglamentos y por falta de prevención de cultura de prevención.

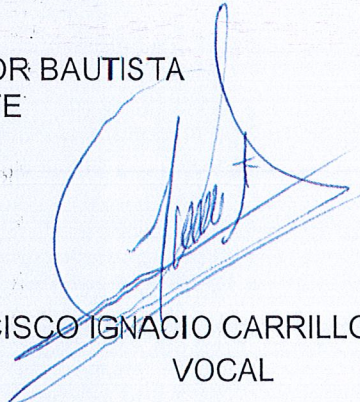
El Regidor EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA Históricamente no se ha realizado una verdadera colaboración entre la Comisión de Tránsito y Protección Civil con las Direcciones Operativas y Administrativas en las áreas que comprenden esta comisión, lo que ha llevado a no contar con reglamentos actualizados y no se han atendido debidamente las carencias que tienen las dependencias, pero primordialmente la atención a la población y la aplicación de las leyes en muchos casos ha sido deficiente.

Hay que llevar una colaboración efectiva con la comisión de estacionamientos para ver algunos temas sobre la problemática principalmente en la zona centro de la ciudad; asimismo en otros temas hay que establecer la coordinación con otras comisiones para resolver los temas de manera conjunta. -----

CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada y clausurada la sesión a las 12 con 55 minutos, del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos. -----


EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA
PRESIDENTE


MARISOL MENDOZA PINTO
VOCAL


FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ
VOCAL

EJSB/KCT/krag